

## **INFORME DE COMISARIO**

SEÑORES ACCIONISTAS  
WINTER SUN S. A..  
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de WINTER SUN S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.011 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

### **1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-**

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Como registro importante la empresa registra en el ejercicio, una pérdida de \$ 195.326 lo que hace que el Patrimonio se aún más negativo en un monto de \$ 138.707. Con lo cual la Compañía se encuentra en un causal de disolución. Es importante considerar que el Patrimonio Negativo lo viene presentando por mas de tres años y que los Accionistas deben tomar una decisión para aumentar el Patrimonio de la Compañía.

Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

### **2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-**

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.011, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

<b>PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE WINTER SUN S. A.</b>					
<b>INDICE</b>	<b>RELACION</b>	<b>BASES DE CALCULO</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	
Corriente	Activo Corriente 2,010	229.441	0,95	0,72	
	Pasivo Corriente 2010	241.330			
	Activo Corriente 2,011	366.105			
	Pasivo Corriente 2,011	505.967			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,010	241.330	100,74%	136,53%	
	Total Activo año 2,010	239.548			
	Total Pasivo pte año	518.437			
	Total Activo pte. año	379.730			
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Pérdida neta año 2,010	-76.192	389,27%	10961,05%	
	Patrim. Inicial año 2,010	-19.573			
	Pérdida neta pte. año	-195.326			
	Patrim. Inicial pte. año	-1.782			
Rendimiento sobre ventas	Perdida neta año 2,010	-58.401	-17,77%	-68,53%	
	Ventas netas año 2,010	328.664			
	Pérdida neta pte. año	-195.326			
	Ventas netas pte. año	285.030			
Capital de Trabajo	Activo corriente año 2,010	229.441	-11.889	-139.862	
	Pasivo corriente año 2,010	241.330			
	Activo corriente pte. año	366.105			
	Pasivo corriente pte. año	505.967			

En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una disminución para cubrir los pasivos a corto plazo, por cada dólar que se debe se tiene \$ 0,72 y hay un capital de trabajo negativo de \$ 139.862.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice indica que los activos de la compañía pertenecen en su totalidad a terceros. Y es mas, las deudas sobrepasan un casi 37% de los activos de la Compañía.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices siguen siendo aún mas negativos por la pérdida presentada.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía en este año todavía ha preparado sus estados financieros en base a Principios Contables de General Aceptación (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), su año de aplicación sobre NIIF será el 2012, Sin embargo cabe indicar que no ha presentado la Conciliación Patrimonial NEC vs. NIIF a la Superintendencia de Compañías, cuyo plazo era hasta el 30 de noviembre de 2011. Esta información se encuentra en proceso. En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de WINTER SUN S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

### **4.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

## 5- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de WINTER SUN S. A.. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LUIS SANTANDER S.  
COMISARIO  
C.P. A. 11.166

